



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 8-V-96

NÚM. 32

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA

Págs.

Acuerdo de Mesa sobre fijación del número de miembros que han de integrar las Comisiones Especiales.

178

**COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS
DE LA CÁMARA**

La Mesa de la Diputación General de La Rioja, en su reunión de fecha 29 de abril de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Fijación del número de miembros que han de integrar las Comisiones Especiales.

ACUERDO:

Visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha.

La Mesa de la Cámara, por unanimidad acuerda

que las Comisiones Especiales que se constituyan en el seno de la Diputación General de La Rioja estarán formadas por un total de nueve Diputados: cinco en representación del Grupo Parlamentario Popular, dos en representación del Grupo Parlamentario Socialista, uno en representación del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-La Rioja y uno en representación del Grupo Parlamentario del Partido Riojano. Cada Grupo Parlamentario designará a sus representantes en las respectivas Comisiones Especiales a continuación de su creación por el Pleno.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 8 de mayo de 1996.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LO-GROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--